POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2014

U.O.C. Nº 1163/2014

Señores
COMTEL S.R.L.
Telefax: 248-7000
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 45/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACION CONTRA ACTIVIDADES CRIMINALES (SIU) - PLURIANUAL, ID 274.351,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 774 de fecha 12 de agosto del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en la cláusula 17 Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento Unidad UOC

Recibió = Lenny Von lucken

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 AGO. 2014 10:30AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01		13 AGO. 10:29AM	00'53	TRANS	01	OK